



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2007.**



Concejales asistentes:

*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Villatoro Carnerero*  
*D. Miguel Güeto Moreno*  
*D<sup>a</sup>. María del Carmen Güeto Borrallo*  
*D. Jesús Gómez Medina*  
*D<sup>a</sup>. Teba Roldán Juez*  
*D. Antonio Jesús Caballero Aguilera*  
*D. Ramón Narváez Ceballos*  
*D. Francisco Javier Ariza Campos*  
*D<sup>a</sup>. María del Perpétuo Socorro Moral Moral*  
*D<sup>a</sup>. María del Carmen Pérez del Río*  
*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Villatoro Campaña*  
*D. Francisco Mesa Castro*  
*D. Manuel Carnerero Alguacil*  
*D<sup>a</sup>. Isabel Montes Romero*  
*D. Jaime López Granados*  
*D. Francisco Pedrera Martínez*  
*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Caballero Navas*  
*D. Manuel Marín Albornoz*  
*D. Vicente Moreno Merino*  
*D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Peña Groth*  
*D. Fernando Priego Chacón*

Interventor de Fondos Acctal.:

*D. Francisco Espinosa Ramírez*

Secretario:

*D. Juan Molero López.*

En la ciudad de Cabra, siendo las doce horas del día dieciséis de junio de dos mil siete, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de conformidad con los Arts. 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General y 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Sres. Concejales Electos en las últimas Elecciones convocadas por Real Decreto 444/2007, de 2 de abril, y celebradas el día 27 de mayo de 2007, los cuales al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión y a tenor de lo dispuesto en los Arts. 195.2 de la Ley Orgánica antes mencionada y 37.2 del también referido texto reglamentario se constituyó una Mesa de Edad integrada por los electos de mayor y menor edad, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, correspondiendo la designación a D. Manuel Marín Albornoz, concejal de mayor edad y a D. Fernando Priego Chacón, concejal de menor edad.

A continuación, la Mesa de Edad procedió a comprobar las credenciales presentadas así como las declaraciones formuladas sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y las declaraciones de bienes patrimoniales, y resultando que a los reunidos no les

afecta causa alguna de incompatibilidad tomaron posesión prestando juramento o promesa de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se regula la fórmula para la toma de posesión de cargos o funciones públicas.

Realizadas las operaciones anteriores, la Mesa declara constituida la Corporación al concurrir la mayoría absoluta de los concejales electos, en la forma siguiente:

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

**LISTA ELECTORAL:**

- D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Villatoro Carnerero	P.S.O.E.-A.
- D. Miguel Güeto Moreno	P.S.O.E.-A.
- D <sup>a</sup> . María del Carmen Güeto Borrallo	P.S.O.E.-A.
- D. Jesús Gómez Medina	P.S.O.E.-A.
- D <sup>a</sup> . Teba Roldán Juez	P.S.O.E.-A.
- D. Antonio Jesús Caballero Aguilera	P.S.O.E.-A.
- D. Ramón Narváez Ceballos	P.A.
- D. Francisco Javier Ariza Campos	P.A.
- D <sup>a</sup> . María del Perpétuo Socorro Moral Moral	P.A.
- D <sup>a</sup> . María del Carmen Pérez del Río	P.A.
- D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . José Villatoro Campaña	P.A.
- D. Francisco Mesa Castro	P.A.
- D. Manuel Carnerero Alguacil	I.U.L.V.-C.A.
- D <sup>a</sup> . Isabel Montes Romero	I.U.L.V.-C.A.
- D. Jaime López Granados	I.U.L.V.-C.A.
- D. Francisco Pedrera Martínez	I.U.L.V.-C.A.
- D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Jesús Caballero Navas	I.U.L.V.-C.A.
- D. Manuel Marín Albornoz	P.P.
- D. Vicente Moreno Merino	P.P.
- D <sup>a</sup> . Ana M <sup>a</sup> . Peña Groth	P.P.
- D. Fernando Priego Chacón	P.P.

**ELECCIÓN DE ALCALDE/ALCALDESA:**

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, se procede a la elección de Alcalde/Alcaldesa conforme al procedimiento establecido en el Art. 196 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio.

Se presentan como candidatos para Alcalde los Concejales que seguidamente se indican y que encabezan sus correspondientes listas:

<b>CANDIDATOS:</b>	<b>LISTA ELECTORAL:</b>	<b>VOTOS OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES:</b>
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Villatoro Carnerero	P.S.O.E.-A.	3.303
D. Ramón Narváez Ceballos	P.A.	3.263
D. Manuel Marín Albornoz	P.P.	2.175

Efectuada la votación por los Sres. Concejales mediante papeletas secretas, la Mesa de Edad procede seguidamente al escrutinio, que arroja el resultado siguiente:

<b>CANDIDATOS:</b>	<b>VOTOS OBTENIDOS:</b>
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Villatoro Carnerero	ONCE (11)
D. Ramón Narváez Ceballos	SEIS (6)
D. Manuel Marín Albornoz	CUATRO (4)

A la vista del resultado del escrutinio, es proclamada Alcaldesa D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Villatoro Carnerero, quien ha obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del Art. 196 del repetido texto legal.

Acto seguido y de conformidad con los Arts. 18 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Alcaldesa proclamada D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Villatoro Carnerero toma posesión ante el Pleno de la Corporación, prestando promesa con la fórmula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos, según las disposiciones del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

La Sra. Alcaldesa da las gracias a todos y dice que va a abrir un turno de intervenciones para que los partidos representados en la Corporación expongan lo que consideren oportuno.

Interviene en primer lugar D. Manuel Marín Albornoz, expresándose en los términos siguientes:

En primer lugar el Partido Popular desea felicitar a todo el pueblo de Cabra por el comportamiento ejemplar que ha mantenido durante toda la jornada electoral y también por la nueva Corporación Municipal. Celebramos en estos días, precisamente ayer el Aniversario de 30 años de Ayuntamientos democráticos y en este momento quisiera tener un recuerdo para aquellos hombres y mujeres que hicieron posible esto y con especial cariño a D. Adolfo Suárez porque fue el artífice fundamental para que hoy en día disfrutemos de esta jornada democrática. El grupo popular se compromete en esta hora a trabajar con lealtad por el Ayuntamiento de Cabra, defendiendo siempre los intereses de todos los egabrenses. Que nadie espere de nosotros que haya confrontación o crispación en la opinión, en la vida pública, nosotros desde nuestro puesto de oposición vamos a ayudar y apoyaremos al equipo de gobierno siempre en todos aquellos procesos donde sea para el bien de Cabra y por supuesto sin renunciar nunca a nuestro programa electoral, nuestras promesas que hicimos a los egabrenses y nunca tendremos silencios cómplices si vemos algo que no nos apetece. Felicitamos a la nueva Alcaldesa y felicitamos al nuevo equipo de gobierno deseándoles muchísima suerte en estos años. Les voy a pedir que trabajen por Cabra y que antepongan los intereses de los egabrenses a los intereses personales o partidistas. El Grupo Popular va a realizar una oposición política leal, coherente y constructiva, nosotros estamos dispuestos a apoyar al gobierno siempre que se planteen temas en beneficio de Cabra y una de las cosas que primero buscaremos es acuerdos y consensos para llevar a cabo cuestiones que han quedado pendientes de la anterior Corporación y que están sin resolver y por otra parte apoyaremos nuevos Proyectos que vengan para Cabra siempre que sean para su

beneficio y quiero por último dedicar un agradecimiento a los miembros de la Corporación saliente y en esto tener un recuerdo para todos aquellos Concejales que durante estos treinta años de libertad han visto en la política una forma de trabajar por Cabra y por el pueblo de Cabra, para ellos mi agradecimiento más sincero, y ya termino diciendo enhorabuena a Cabra, enhorabuena a los egabrenses y que empecemos ya mismo a trabajar. Muchas gracias.

A continuación interviene D. Manuel Carnerero Alguacil quien se expresa como sigue:

En primer lugar mi enhorabuena a la Alcaldesa. Quiero comenzar mi intervención rindiendo un sentido homenaje a nuestro compañero de formación política, ex-concejal y, sobre todo, amigo Pepe Ortuño, a quien todos lo que componemos Izquierda Unida en Cabra echamos tanto de menos y especialmente en un momento como éste que hubiese supuesto para él una enorme ilusión. Está donde esté, se encontrará henchido de felicidad y de orgullo. Pepe, no te olvidamos. Igualmente, quisiera recordar también a Antonio Molina Herrero, recientemente fallecido, también ex –concejal, vinculado al partido socialista desde hace mucho tiempo y, especialmente, por el tiempo que lo traté puedo decir que lo primordial en la figura de Antonio es que fue una gran persona.

Ayer se cumplieron 30 años desde que tuvieron lugar las primeras elecciones democráticas tras la dictadura franquista. Desde entonces, el hecho de acudir periódicamente a las urnas para elegir a nuestros representantes ante las instituciones se ha convertido en algo normal y habitual y, posiblemente, esta normalidad sea la culpable de que le demos la importancia necesaria a tener la gran suerte de poder disfrutar de un sistema democrático, pues en la mayoría de las facetas de la actividad humana sólo sabemos apreciar algo en su justa medida cuando carecemos de ello o nos es difícil conseguirlo o mantenerlo. Creo que todos los ciudadanos debemos implicarnos en la conservación y desarrollo de la Democracia, en primer lugar ejerciendo el derecho constitucional al voto cuando seamos citados para cualquier tipo de comicios y, por otro lado, reivindicando ser partícipes de la actividad política y social, a través del asociacionismo y de la continua demanda de transparencia y gestión participativa a las personas que coyunturalmente ocupan cargos políticos.

Gracias a la existencia de este sistema democrático el día 27 de mayo el pueblo de Cabra pudo expresarse en libertad y proclamar quién y cómo quiere que rija los destinos de nuestros conciudadanos los próximos cuatro años. Creemos que de estas elecciones sólo ha resultado un claro ganador: el pueblo de Cabra; ya que ha sabido expresar de forma nítida cuáles son sus deseos, y éstos, desde nuestro punto de vista, pasan porque no haya ninguna fuerza política que gobierne en solitario, produciéndose un equilibrio de fuerzas sin parangón en la historia democrática de nuestro pueblo. Igualmente, del resultado electoral se desprende otra lectura bastante evidente, y ésta es que los egabrenses quieren que se produzca un cambio en las mayorías que ocupan el gobierno municipal. Partiendo de estas premisas parecía inevitable que se produjese un pacto de gobierno entre las dos formaciones de izquierda con representación municipal, ya que esta situación respondería tanto a la demanda expresada en las urnas de que nadie gobernase en solitario, como al cambio de proyectos políticos en la gestión de nuestro Ayuntamiento. Por otro lado, el hecho de ser el Partido Socialista la fuerza política con un mayor respaldo de votos llevaba implícito que la candidata de este partido debía ser la Alcaldesa durante este mandato corporativo, sin entrar en ningún

tipo de discusión sobre la titularidad de la Alcaldía durante estos cuatro años, ya que cualquier tipo de elucubración sobre la temporalidad de la misma únicamente conllevaría perjuicios para los ciudadanos y mostraría una cara mercantilista de la actividad política de la que pretendemos huir.

La asunción de tareas de gobierno municipal representa para los Concejales electos de Izquierda Unida, y en general para todos los componentes de nuestra agrupación local, un enorme orgullo pero que, lógicamente, va aparejado de un gran sentimiento de responsabilidad. Creemos que lo podemos hacer bien, creemos que podemos ser fieles al mandato de los ciudadanos, creemos que el pacto suscrito es una herramienta que será de gran utilidad para llevar a cabo una política municipal que mejore la vida de nuestros vecinos y vecinas, y sabemos que nuestra ilusión y nuestro espíritu de trabajo son difícilmente superables. Sabemos, igualmente, que los comienzos no serán fáciles, que cometeremos equivocaciones, pero también somos conscientes de la importancia de la humildad ante el error y del espíritu de superación ante las posibles adversidades.

Estamos en la certeza de que gobernar no es fácil, que requiere, entre otras cosas, mucha habilidad en el cuerpo a cuerpo con otras administraciones públicas, de mucho esfuerzo a veces sin recompensa, de saber decir “no” a tiempo, de huir de las posibles tentaciones que aparecen en el camino, por eso quiero agradecer el trabajo realizado al equipo de gobierno saliente, pues podremos estar más o menos de acuerdo en la definición de las políticas de actuación seguidas, pero de lo que no nos cabe la menor duda es que se han dedicado con todo su empeño a gestionar lo mejor posible nuestro Ayuntamiento y, consiguientemente, a mejorar la vida de los egabrenses.

Este empeño que reconocemos al equipo de gobierno cesante no ha sido mayor del que hemos tenido los grupos políticos que en el pasado mandato corporativo hemos estado en la oposición, aunque nuestros medios, al carecer de posibilidad de gestión directa, han sido bastante más limitados.

Tanto gobierno como oposición conforman un todo global indisoluble que en el caso de cada uno asuma su papel con lealtad institucional puede derivar en la consecución de resultados muy fructíferos en la gestión municipal. Por eso, debemos insistir en estos próximos cuatro años en líneas de actuación que permitan la fluidez de contactos entre quienes gobiernen y quienes fiscalicen dicha gestión.

Por último, quiero agradecer a todos mis compañeros y compañeras de la agrupación local de Izquierda Unida el trabajo realizado tanto en la campaña electoral como en los meses previos a la misma, y decirles que aún nos queda mucho camino por recorrer y muchos objetivos por conquistar, por lo que necesitamos de nuestro esfuerzo común y de mantener y aumentar la ilusión en el futuro.

A todos los ciudadanos que han depositado su confianza en nosotros, les enviamos nuestro más sincero agradecimiento, esperando no defraudarles (al menos por ilusión y trabajo, como decíamos anteriormente, no va a ser), y también queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos los ciudadanos que han votado a otras fuerzas políticas, pues se han manifestado en libertad y han cumplido no sólo con su derecho, sino con su deber de ser partícipes de la Democracia y del futuro de nuestro pueblo. Muchas Gracias.

Seguidamente interviene D. Ramón Narváez Ceballos que dice lo que sigue:

En primer lugar quiero expresar, en nombre propio y en el del grupo municipal andalucista, el deseo de los mayores éxitos en su gestión para la nueva Alcaldesa y para el resto del equipo de gobierno que hoy inicia su andadura.

Quiero también agradecer la confianza que los egabrenses han depositado en la candidatura del P.A. para que podamos contar con seis concejales en este nuevo mandato. Los 3.263 votos conseguidos nos dan la fuerza suficiente para continuar trabajando por Cabra y poder llevar a cabo nuestro compromiso.

Es significativo que en la oposición, el P.S.O.E. haya perdido un Concejel y baje en votos.

Estar a solo 40 votos de la lista más votada, nos hace sentirnos igual de satisfechos, asumiendo lo que han querido decirnos los egabrenses: la lectura de esa pérdida de confianza, tanto en el P.S.O.E. como en el P.A. Y la composición de los grupos municipales, nos debe obligar a trabajar todos juntos en aras del bien común, de la búsqueda del interés general, trabajando a favor de nuestra ciudad y de los ciudadanos de Cabra.

Nosotros lo haremos ahora en la oposición y seremos firmes y responsables en el control al nuevo gobierno ofreciéndole nuestra experiencia y exigiéndole el cumplimiento de las promesas electorales que han hecho a los egabrenses.

Nos encontrarán y apoyaremos todas las iniciativas y lo que suponga un avance en el empleo, la vivienda, el bienestar social, la seguridad y todo aquello que redunde en beneficio de los hombres y mujeres, jóvenes y mayores de nuestra ciudad.

Pero también denunciaremos, insisto, el cumplimiento de las promesas hechas por la Alcaldesa y su equipo de gobierno formado por el pacto entre P.S.O.E. e I.U.

Después de 16 años, el grupo municipal Andalucista, se siente satisfecho de la labor realizada. Cuando empezamos en 1991, no nos fiaban ni un tornillo. Ahora tenemos una situación económica saneada, se paga puntualmente; hasta el mes de marzo hemos dejado las cuentas al día.

Con menor carga financiera, con un amplio patrimonio que no existía, del que destaco: el hotel de empresas, los almacenes municipales, parcelas en los polígonos Atalaya, antigua COPA, junto a los depósitos de la Fuente del Rio, Barriada y Hospital. Edificios municipales nuevos y otros totalmente acondicionados como el Centro de Servicios Sociales y el edificio de usos múltiples, el Jardinito adquirido para el nuevo Teatro; y otros muchos que se pueden comprobar en el inventario de bienes que dejamos también elaborado.

El grupo municipal Andalucista está dispuesto a colaborar sin poner “chinitas en el camino” como hemos estado acostumbrados en los últimos cuatro años.

Ofrecemos nuestra colaboración sincera para los proyectos que están en marcha, iniciados por el equipo de gobierno; como son: el Teatro; el Polígono Industrial; el nuevo Centro Comercial en la Plaza de Abastos y las nuevas viviendas para jóvenes y

familias necesitadas que deben comenzar este año, y otras muchas que se irán materializando en los próximos años.

Decíamos que la oposición tenía su responsabilidad y nosotros la vamos a ejercer con la fuerza que nos ha dado el pueblo de Cabra; estamos igualados en concejales (6 y 6) con el partido más votado contando con un equipo preparado y dispuesto para ejercer nuestras funciones, tanto en la oposición como en el gobierno y trabajar para el bien de nuestro pueblo.

Porque lo que nos interesa es el bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas egabrenses.

Adjuntamos para que quede constancia las cuentas públicas y transparentes en la gestión de los andalucistas al frente del gobierno municipal.

Según el Interventor, nos informa, los derechos pendientes de cobro ascienden a la cantidad de 5.628.369 euros, las existencias de las distintas entidades bancarias y en Tesorería municipal es de 3.090.559 euros, a título informativo estos tres millones han dejado siete millones de pesetas más para las arcas del Ayuntamiento y queda pendiente de devolver al Instituto de Cooperación con la Hacienda Local en concepto de anticipos de recaudación de 2007 la cantidad de 3.264.000 euros, el capital pendiente de amortización de los diferentes préstamos de inversiones es de 6.125.000 rebajado desde hace cuatro años.

Nuestro compromiso es Cabra

Nuestra responsabilidad, trabajar por el bienestar de los ciudadanos.

Nuestra obligación, velar y realizar el control, desde la oposición, al equipo de gobierno; apoyándolo y sumando esfuerzos por el bien de todos.

Y me gustaría también dar las gracias a todos los Concejales y Concejales que han pasado durante estos cuatro años y naturalmente a los trabajadores del Ayuntamiento por su labor encomiable que ha significado el conseguir muchas de las cosas, muchas de las metas que nos propusimos hace cuatro años. Sepa usted Sra. Alcaldesa, se lo reitero la confianza en el equipo del grupo municipal andalucista para trabajar codo con codo siempre que venga bien para nuestra ciudad.

Acto seguido interviene D. Miguel Güeto Moreno, que manifiesta lo que sigue:

Muchas gracias, Sra. Alcaldesa, estimados compañeros de Corporación, Sr. Consejero de Economía y Hacienda, Sra. Senadora, paisanos y paisanas presentes, o que nos escucháis a través de los medios de comunicación, amigas y amigos, todos. Para el grupo municipal socialista hoy es un día histórico, y lo es por un doble motivo, volvemos al gobierno del Ayuntamiento de Cabra después de dieciséis años de estar en la oposición y porque lo hacemos presidiendo una Alcaldesa socialista la Corporación Municipal. Es sin duda un primer indicador de que son nuevos tiempos para Cabra y para su Ayuntamiento. Como Grupo Municipal queremos felicitar a todos los miembros de esta nueva Corporación y tenderles la mano desde este primer momento, desde esta primera sesión plenaria, poniendo sobre la mesa un modelo de relación institucional en el que el debate político esté siempre regido por la cortesía, el sosiego y el respeto a todos los miembros de la Corporación porque todos somos representantes de los

ciudadanos. Somos conscientes que los ciudadanos están expectantes y desean cambios, así lo han reflejado en su voto el pasado 27 de mayo y no les vamos a defraudar, apostamos por otra forma de gobernar y de participar los ciudadanos en la vida pública de nuestra ciudad. Sabemos que la ciudadanía quiere un desarrollo sostenible para Cabra, con el que alcanzar unas cotas de bienestar para sí y las generaciones que han de venir, sabemos que quieren que Cabra recupere el protagonismo que históricamente ha tenido en nuestra comarca y provincia, sabemos que quieren una gestión transparente de nuestro Ayuntamiento y en ello va a trabajar con firmeza y plena dedicación el nuevo equipo de gobierno. Nos esperan cuatro años de gobierno que iniciamos con mucha ilusión, deseamos que todos pongamos los intereses del conjunto de los egabrenses como referente de nuestra actuación, de nuestra actuación política de gobierno y también de oposición y que el diálogo fluido que esperamos conseguir permita el enriquecimiento mutuo y la mejora de las propuestas objeto de debate, Cabra espera de nosotros mucho y este grupo municipal quiere estar a la altura de las circunstancias sin demagogias, con la conciencia clara de que un Ayuntamiento es la Administración más cercana, pilar básico del sistema democrático y éste necesita que nosotros, los Concejales y Concejales que formamos la Corporación seamos un ejemplo vivo de entrega en defensa de los intereses generales, entrega que tiene que generar la credibilidad necesaria especialmente en los jóvenes para que se revitalicen las raíces de nuestra aún joven democracia, haciendo posible que este tesoro para la convivencia se consolide como algo real y no meramente formal, penetrando en la vida ciudadana como esa agua vivificante que puede hacer crecer con fuerza una ciudad tolerante, emprendedora y participativa. Muchas gracias.

Cierra el acto la Sra. Alcaldesa, quien se expresa como sigue:

Estimados compañeros/as de Corporación, Sra. Senadora, Sr. Consejero de Economía y Hacienda, amigos y amigas:

Estoy convencida de que hoy es para mí uno de los días más importantes de mi vida y por ello permítanme de antemano que, en algún momento de mi intervención, la emoción embargue mis palabras. Esto es porque ser Alcaldesa de Cabra es algo por lo que he trabajado durante años, pero que nunca se imagina una el momento: este momento.

Lo es porque soy consciente de que paso a formar parte de la historia de nuestra ciudad, siguiendo la estela de muchos de los que me precedieron y se entregaron dando lo mejor de sí mismos para conseguir el progreso de nuestra ciudad.

Quiero en esta mañana especialmente tener presentes a los Alcaldes socialistas de Cabra: Francisco Valladares y Juan Muñoz y brindarles hoy en este momento de alegría para la familia socialista egabrense, mi recuerdo entrañable. Quiero igualmente agradecer y felicitar a mis compañeros y compañeras de Agrupación y a todos los que han sido Concejales Socialistas durante los últimos dieciséis años. Me referiré especialmente a los que han sido portavoces: Manolo Sánchez, Paco Arrebola y Jesús Rodríguez. En ellos reconozco el trabajo de todos para que llegara este momento. Han sido trabajadores de fondo en una carrera de relevos que culmina en esta mañana de primavera.

Quiero también hacer una mención especial a Maruja Mellado, la primera Concejala

de nuestro Ayuntamiento y precursora sin duda en la presencia femenina en la vida política egabrense. Gracias Maruja.

No puedo tampoco dejar de recordar a dos hombres que se nos han ido recientemente y que habrían disfrutado de este momento tremendamente, porque por él trabajaron durante muchos años. Me refiero a Pepe Ortuño y Antonio Molina Herrero.

Quiero recordar a todos los egabrenses que viven fuera de nuestra ciudad, quienes viven y sienten nuestro pueblo, su pueblo. Quiero ser también vuestra Alcaldesa, la de los que vivís en Santa Coloma, en Madrid, en Alicante, en Holanda, Bélgica, Francia, Cuba, Canadá, Argentina, y tantos rincones del mundo y cómo no de los que vivís en cualquier lugar de nuestra querida Andalucía.

Pero sería injusta si en este momento de agradecimientos y recuerdos no hiciera referencia a mis padres y familia que han vivido conmigo, desde lo íntimo, los momentos más duros de mi experiencia política.

Terminando con los agradecimientos quiero agradecer la deferencia de nuestro Consejero de Economía -Pepe Griñán, como le conocemos sus amigos- en cumplir su compromiso de estar en Cabra en esta toma de posesión. Recuerdo, Pepe, como te dije la noche de aquel mitin en la Barriada Blas Infante, que pronto estaré en Sevilla, en tu despacho, hablando de recursos para Cabra. Agradecer la presencia de nuestra Senadora y paisana Maribel Flores, a nuestro compañero Pepe Pastor de la ejecutiva, a los trabajadores y trabajadoras, compañeros de la Diputación de Córdoba que hoy queréis estar aquí con nosotros y por supuesto a nuestra ilustre paisana: la Ministra Carmen Calvo su llamada, pues ha manifestado efusivamente su interés y deseo vehemente de compartir este emotivo momento con nosotros. Muchas gracias, Carmen.

Decía en la campaña electoral que llegaban nuevos tiempos para Cabra y el futuro ya es presente; pero quiero transmitirlos a todos los compañeros y compañeras de Corporación, y a todos los egabrenses, que será así porque así lo habéis querido los hombres y mujeres de nuestra ciudad. Ese va a ser mi primer compromiso con todos y todas: que de verdad sean nuevos tiempos. Y lo van a ser porque quiero ser la Alcaldesa de todos aquellos que han votado al Partido Socialista así como también de los que no lo han votado. Igualmente quiero ser la Alcaldesa de aquellos que no han acudido a las urnas hastiados de un modelo político que no les motiva: que les resulta deplorable. Quiero especialmente decirles a estos ciudadanos que pondré todo mi empeño en conseguir que la imagen de nuestro Ayuntamiento y de sus órganos cambie. Pondré todo mi esfuerzo en que los Portavoces de los diferentes Grupos Municipales sean bien considerados protocolaria y funcionalmente con la dignidad y respeto que les da el representar un sector de nuestra población. Asimismo pondré todo mi esfuerzo en moderar nuestros plenos para que sean un espacio de debate sosegado en el que las diferencias lógicas de los diferentes grupos enriquezcan finalmente la vida municipal y la acción de gobierno.

Quiero también decirles, en este primer momento en el que tengo la oportunidad de dirigirme a mis paisanos y paisanas, que el Equipo de Gobierno que hemos configurado con Izquierda Unida va a llevar a cabo un Programa de Trabajo elaborado desde el consenso en el que hemos puesto lo mejor de cada una de las fuerzas políticas en un único proyecto que tiene a la ciudad de Cabra y sus ciudadanos como referente único, y

como objetivo conseguir el bienestar general de todos; en definitiva, que la gente sea mas feliz.

Quiero también dirigirme a los Portavoces del Partido Popular y Partido Andalucista para mostrarles mi actitud de colaboración y ofertarles nuevos instrumentos de trabajo político en nuestro Ayuntamiento que permitan recoger sus aportaciones directas en la Acción de Gobierno. Quiero pedirles también su apoyo y colaboración leal en el proceso de responsabilizarnos de las diferentes delegaciones y de los proyectos que están en diferentes momentos de ejecución.

Es éste un programa de Gobierno que transversal mente va a contemplar la Participación y la Igualdad como elementos fundamentales. Es un programa que va a trabajar por un desarrollo sostenible, un desarrollo que no nos hipoteque el futuro y para ello vamos a impulsar el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, posibilitando nuevos espacios para el crecimiento industrial y para la vivienda.

Vamos a impulsar nuevos equipamientos para la ciudad en el ámbito de los Servicios Sociales, del Deporte y del conjunto del Área del Bienestar. Queremos promover una Administración Local cercana y accesible, incorporando plenamente los nuevos avances de la sociedad de la comunicación: una administración local a la que se acceda siempre respetando el mandato de igualdad, merito y capacidad; pero sobre todo, vamos a trabajar para generar una ilusión colectiva en Cabra, conscientes de que tiene futuro: un futuro que tiene su base en los jóvenes mejor preparados de la historia, cuya potencialidad estamos llamados a poner en valor para poder progresar desde la implicación de todos en el proyecto de ciudad; generando y estimulando emprendedores en los diferentes ámbitos de la vida; porque Cabra será lo que todos juntos queramos que sea, Cabra será una ciudad del Siglo XXI si los hombres y mujeres que vivimos aquí somos capaces de aunar esfuerzos y voluntades: mirando hacia delante, construyendo juntos una nueva realidad más justa, más solidaria, con mayor bienestar pues estoy convencida de que en este proyecto caben toda la ciudadanía.

Soy consciente de que, para llevar a cabo nuestro programa de Gobierno, es imprescindible el papel que desarrollan el conjunto de los profesionales que trabajan en nuestro Ayuntamiento. A ellos quiero decirles que confío en su capacidad profesional, que considero primordial sus aportaciones para la mejora de los servicios que prestamos y que en la Alcaldía, y en las diferentes Delegaciones, encontrarán una actitud de escucha activa y de dialogo en aras de la generación de un clima de trabajo moderno, eficaz y cercano a los ciudadanos a los que todos nos debemos. Expresarles por último mi deseo de potenciar la formación permanente y las medidas que hagan posible la conciliación de la vida laboral y familiar.

En este día que comenzamos un nuevo ciclo político en nuestro Ayuntamiento, quiero también dirigirme a vosotros, los profesionales de los Medios de Comunicación, modernos pregoneros que hacéis llegar a todos los hogares la información de la vida de nuestra ciudad. Sabed que es mi intención y la del conjunto del Equipo de Gobierno dar a la vida municipal la máxima transparencia y que para ello es imprescindible contar con vuestro papel. Deseo contar con vuestra profesionalidad, con vuestro buen hacer, con vuestra pluralidad, para conseguir que la ciudadanía esté bien informada- condición imprescindible para lograr la participación ciudadana a la que aspiramos: el indicador más claro de la vertebración social indispensable en una ciudad con madurez

democrática. Para facilitar vuestra tarea tomaremos las medidas organizativas precisas, generando los mecanismos que hagan posible una mayor fluidez, coordinación y eficacia.

Deseo culminar este, mi primer discurso como Alcaldesa de Cabra dirigiéndome especialmente a las mujeres, a mis paisanas. Podemos y debemos dar a nuestra sociedad, a nuestra ciudad, esos valores amasados por nosotras a lo largo de la historia. Tenemos que poner en valor nuestras capacidades, complementar y enriquecer una sociedad que durante demasiado tiempo se ha regido haciéndonos invisibles y aparcándonos en los márgenes de la historia.

Quiero reconocer el paso adelante y decidido de mujeres como la Presidenta de la Asociación General de Cofradías, de la Asociación de Empresarios, de las Asociaciones de Diabéticos, del Cáncer, del Alzheimer, Albor, Minusválidos, de Asociaciones Vecinales, de AMPAS, Directoras de Centros Educativos, Emprendedoras en general; o de deportistas como Loli Jiménez, Marina Écija, María Corpas o Carmen María Castro, paisanas deportistas que lleváis con orgullo el nombre de Cabra por muchos rincones de España y del extranjero.

Deseo animar a todas mis paisanas a dar ese paso adelante en la participación social y política, porque nuestra manera de ser, de entender y vivir la realidad, enriquecerá tremendamente esta sociedad de hombres y mujeres que queremos ver avanzar con la implicación de todos y todas.

Enhorabuena a todos los compañeros de Corporación, a todos los asistentes y muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las trece horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, el Secretario, certifico.